

INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-02453-2023, “Cables de vídeo, audio, datos y cámara y conectores para Prado del Rey, Torrespaña, CCTT de Andalucía y CCTT de Castilla y León”

Se ha realizado la valoración técnica de las siguientes empresas:

EMPRESA
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.
CABLEADOS Y CONEXIONES S.L.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	CABLEADO Y CONECTORES DE VIDEO, AUDIO, DATOS Y CAMARA

Se **DESESTIMA** la oferta presentada por la firma **CABLEADOS Y CONEXIONES, SL**, al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque:

- Según las especificaciones aportadas por el ofertante, algunos de los elementos no cumplen la normativa IEC 60332-3-25, en concreto:
 - o Bobina de cable coaxial de video con referencia CVD20711009 del ítem 1a.
 - o Bobina de cable coaxial de video con referencia CVD20711033 del ítem 1a.
- Según las especificaciones aportadas por el ofertante, la atenuación del cable 0.6/2.8 es de 34dB a 1000MHz, cuando el Pliego de Condiciones Técnicas exige un máximo de 32dB.
- Según las especificaciones aportadas por el ofertante, la atenuación de la malla del cable audio analógico balanceado 2x0,22mm² es de 30,22 Ω/Km, cuando el Pliego de Condiciones Técnicas exige un máximo de 23,41 Ω/Km.
- El ofertante no especifica cantidades ni longitudes de cada una de las bobinas de cable, ni tampoco el número de conectores, tal y como se exige en el pliego técnico.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

Criterios de Valoración Técnica Subjetivos		
	Calidad de documentación de la Oferta	15 puntos
	<p>La oferta debe contener una adecuada documentación con el suficiente detalle que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de cualquiera de uno de los siguientes documentos puede ser motivo para una puntuación muy baja en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos y dimensionamiento de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico. • Una tabla desglose con los diversos dispositivos ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios) • Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos. 	Hasta 15 puntos

- **Calidad de la documentación de la oferta** **15 puntos.**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	15

Se ha valorado con **15 puntos** a la empresa PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U. al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Madrid, 6 de junio de 2023

PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-02453-2023, “Cables de vídeo, audio, datos y cámara y conectores para Prado del Rey, Torrespaña, CCTT de Andalucía y CCTT de Castilla y León”

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA (días naturales)
PERMANYER GRIÑÓ CONNEXIONS S.L.U.	1 año	45 días